

República

Franqueo
concer-
tido

Año III.—Número 350

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 19 de Agosto 1933

UNA HERENCIA MAS

Cómo dejó la monarquía la economía española

No está España económica-mente bien; pero cuando se mira al mundo se advierte que España no está tan mal como el mundo, lo que quiere decir que si España no está bien, estando el mundo mal y no estando España tan mal como el mundo, en España se realiza en el orden económico una obra plausible. Con un hecho: En este mundo que está mal, existía, antes de esta hora castrófica que económicamente el mundo vive, una ordenación económica que daba la sensación en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Estados Unidos, de que el Estado tenía una intervención en la vida económica del país, que ninguno de los factores económicos del país actuaba independientemente y a su voluntad, sino que respondiendo a un plan del Estado, todos los factores económicos de producción y distribución, de venta, de trabajo y de cambio, vivían disciplinados dentro de esta ordenación económica, respondiendo a un ideal económico determinado—cada país tenía el suyo—que el Estado se había dado y obligado a cumplir.

Ello quiere decir que en estos países al producirse la causa, por lo que fuera, el trastorno económico, el Estado, que tenía de antiguo una intervención en todos los factores de economía, tenía una posibilidad de autoridad para restringir, para modificar, para alterar, para imponer sacrificios, una autoridad que representaba estas dos cosas: medios para influir eficazmente e influencias que no representaban un quebranto superior al quebranto que podía producir la catástrofe económica a que era ajeno el país que lo sufría.

¿Era esta la situación de España al proclamarse la República? No. En España el Estado no había tenido nunca intervención alguna en la ordenación económica del país; todo en España se producía en el orden económico anárquicamente; venía un buen año de trigo; pues se roturaban dehesas, se talaban montes, se sembraba trigo en el pedregal y esto hacía producir cultivos anti-económicos y obligaban al Estado a señalar tasas que teniendo que salvar con precio remunerador a quien había sembrado en lugares en que la siembra era antieconómica, encarecía considerable este factor de la producción por salvar a quien no debió cultivar en terreno que no era apropiado para aquel cultivo.

¿Venía un año en que los mercados extranjeros abrían un ancho cauce a la naranja? Anárquicamente entonces, en toda la zona donde esta rique-

za tiene asiento, se arrancaban árboles de otros cultivos, se arrasaba toda clase de producciones, y se plantaban naranjas a derecha y a izquierda, sin pensar en que se plantaban naranjos en todas las partes del mundo, que posiblemente disminuiría la capacidad del consumo, que nosotros aumentábamos la capacidad de producción desmedidamente y que podría venir un día en que produjera en este orden de producción una catástrofe.

Es decir, en España, el Estado no tenía otra intervención que aquella que las presiones de intereses le obligaba a tasas con aranceles, con primas a la exportación, favoreciendo intereses privados, y muchas veces favorecerlos, representaba todo lo contrario de lo que podría haber sido beneficioso para la economía.

Esta es la situación que se encuentra la República. La República encuentra un problema como el del carbón. Entonces se dice: «Habría que consumir más carbón nacional», inmediatamente se le responde. «Ha de procurarse que entre carbón inglés porque si no entra carbón inglés no se compra naranja de Levante», y no se puede abordar el problema del carbón. Se dice que el ganado de Asturias necesita que entre el maíz porque sino se muere. E inmediatamente unos pequeños cultivadores que hay en el Sur de España dicen: «como entre maíz, unos pobres cultivos que nosotros hacemos aquí nos arruinan porque este maíz es el que debe consumir el ganado de Asturias».

Viene el aceite y cuando se dice que ha de salvarse el mercado exterior con la importación de aceites más baratos que permitan con la mezcla del aceite español salir este aceite a ocupar los mercados que aceites extranjeros más inferiores y más baratos tienen, los fabricantes asustados y los almacenistas lo mismo, al ver que estas importaciones pueden hacer bajar sus productos, se dirigen en protesta a los gobernantes y éstos han de detenerse por que no saben nunca qué medidas tomar que beneficiando a algunos, no perjudicando a otros.

Todo se ha constituido anárquicamente y se ha constituido así porque no se puede afrontar un sólo aspecto de un problema económico sin que inmediatamente surjan otros problemas económicos insospechados, dándonos la sensación de que esta economía anárquica no puede ser afrontada disciplinadamente por quien tenga un sentido elevado de la organización.

Y a esto han de ir los gobernantes de la República. Difícil será, pero hemos de confiar en su abnegada resolución de resolver satisfactoriamente los problemas embrollados que le legaron los funestos hombres del régimen caído.

GABRIEL PAZOS

La República y sus enemigos

Hace algún tiempo que venimos observando la conducta de los enemigos del nuevo régimen.

Nunca nos ha sobrecogido el que los oústruccionistas sistemáticos de nuestro régimen defiendan la oposición (labor por sus sectores encomendados).

Lo que nos ha extrañado sobremanera ha sido el que a los oústruccionistas permanentes supere en la descarada conducta y repudiable obstrucción un nuevo grupo de descontentos que son, precisamente, los que no ha mucho se denominaron fervientes republicanos. ¿Qué causas han podido influir

PERFILES

¡Adiós, dictador!

¡Otro menos! ¡Que el viento, el mar y los caminos de la tierra te sean propicios en tu fuga, dictador! No era el final de tu vida lo que interesaba, sino el final de tu poder; que la nación oprimida volviese a respirar, libre del dogal de tu tiranía. Ha muerto el dictador, que era lo necesario; que el general Machado viva, ¿qué importa? ¡Que el viento, el mar y los caminos de la tierra te sean propicios en tu fuga; tan propicios como hostiles deberán serte si un día sintieras el deseo insensato de volver!

Tu vida, dictador, no importa; es más, es necesario que la salves porque no eres digno de morir a las manos de la justicia popular del país esclavizado por ti. Ese final gallardo hubiese sido un episodio luminoso en tu historia turbia y un episodio turbio en la gloriosa jornada de la liberación de Cuba. No, no; ¡que el viento, el mar y los caminos de la tierra te sean propicios en tu fuga!

Ahora, en la soledad de tu destierro, sentirás a las veces cómo la soberbia impotente del vencido te hace rebosar de amargura y de ira el corazón, y otras veces el diálogo con tu conciencia pondrá sobresaltos en tu espíritu y estremecimientos de terror en tu carne; y nublarán tu cerebro con ráfagas negras los recuerdos de tus actos inicuos; y la sangre inocente vertida por tu orden dejará un acre regusto en tu boca... ¡Qué noches con horas interminables de insomnio poblado de fantasmas te esperan! Ese será tu castigo, el castigo de una justicia inmanente, más riguroso e implacable que el de la humana justicia, que te hubiera penado con la muerte. ¡Pobre hombre, que crees que con el éxito de tu fuga has eludido la punición que mereciste! Para ti, aunque tu pueblo con generosidad posible te perdonara, no hay perdón ni hay indulto. Porque adonquiera que vayas llevas en ti y contigo tu juez y tu verdugo.

¡Que el viento, el mar y los caminos de la tierra te sean propicios en tu fuga, dictador!

para que estos señores varíen tan radicalmente de conducta?

Unos manifiestan que la observación de esta conducta no es debido nada más que a no conseguir con el nuevo régimen ninguna mejora para la nación, y que lo que se ha hecho es contra la opinión, otros achacan su descontento a que no se gobierna con arreglo a las normas de tal o cual partido (más o menos moderado) en el que militan.

Estos señores disidentes, los podemos reducir muy bien a tres grupos: 1.º Los que querían gobernar en monarquía pero sin rey. 2.º Los que esperaban o creían que la República los iba a forrar de billetes y 3.º Los que disponen de varias americanas y según a quien se arriñan se cambian. Estos son los señores que más blasonan de ideales, cuando de ellos no tienen la menor noción.

¿Hay alguien en España. Hay alguien en el mundo que en pleno uso de sus facultades mentales se atreva a afirmar que la labor de la República en estos dos años no ha sido fecunda? No.

Y no, precisamente, por que antes de pronunciar tan sólo una palabra meditan y meditan, por que

no quieren verse rodeados de un espantoso ridículo que les había de anular la personalidad que tuvieron.

Estos señores se limitarán a estudiar la situación de España en el 12 de abril del 31, estudiarán la situación de nuestro país en la fecha, compararán las mejoras con las de los gobiernos de otros países en igual tiempo, y entonces se limitarán a dar una opinión más o menos veraz.

Así, es como se puede opinar, desinteresadamente no atacar duramente al Régimen, por pasiones o por miras particulares, como aquellos que lo hacen ciegamente contra los gobernantes de la República.

Este grupo de descontentos se compone de aquellos a los que se les desposeyó de algún privilegio o de los que ciegamente y en defensa de ideas (que no poseen) se lanzan al campo de acción y suelen ser los que siempre pagan las consecuencias.

Ni los apasionados, ni los privilegiados pueden opinar referente a la marcha de la República por dos razones fáciles de comprender; la primera, por que su pasión les ciega y su terquedad es incomparable y en segundo lugar, por que es pronto, muy pronto todavía para aun desinteresadamente, atravesar a juzgar la labor de un Régimen de reconstrucción. ¡Qué atrevida es la ignorancia!

Si, señores, deben de saber que la República, no ha venido a seguir la obra arruinada de la Monarquía sino que ha venido a derruir aquel castillo en el aire (España Monárquica) cuyos cimientos estaban corroídos por la carcoma de los privilegiados y para una vez derruido, construir sólidos, inmovibles y definitivos cimientos, para sobre ellos elevar a España Republicana en el lugar que le corresponde.

Por esto, precisamente, como todavía estamos en época de construcción, no se aprecia la obra pero cuando llegue a feliz término la legislación de la República, será cuando podremos emitir desapasionada y desinteresadamente nuestro criterio sobre la obra contruida, mientras tanto no hagamos caso a estos linces que critican y censuran lo incensurable.

C. GAIBAR PUERTAS

Alcañiz, agosto 1933.

Ciudadanos: Los monárquicos reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

Para los derrotistas

La indestructible disciplina de nuestro Partido

En las recientes votaciones de «quorum» los diputados radicales socialistas del grupo disidente votaron todos. Fueron los siguienses señores: Navarro, Fatrás, Azarola, López, Moreno, Gordón, Valera, López Orozco, Feded, Ruiz de Villa y Artigas.

Conversando los periodistas con alguno de ellos, dijeron que habían votado por disciplina y por considerarlo de interés.

«Nosotros, que estamos preconizando el cumplimiento de la disciplina, hemos sido los primeros en dar ejemplo de ella. Además, la minoría radical socialista sigue siendo de la mayoría como el primer día.»

MEMORANDUM

Obrero: La culpa única de tu vida miserable es de las castas privilegiadas que, para provecho suyo, mangonearon hasta el 14 de Abril los destinos de España.

Obrero: Causa primordial del malestar por que pasas ha sido la influencia de la aristocracia y del clero. ¡Y conste que nos referimos al alto clero!

Obrero: ¿Cuándo has comido bien, vestido bien y ganado un jornal decente? Si eres sincero dirás con nosotros que nunca. Y si eres consciente sabrás que si hoy no disfrutas totalmente de ese mejoramiento que la República te prometió es culpa de los grandes capitalistas que para derrocar el régimen que te ha libertado de sus garras opresoras, retraen el capital para crear el paro.

Obrero: No olvides que estos eternos explotadores del proletariado son los causantes de las necesidades que padeces.

Obrero: No olvides que mientras la República trabaja por mejorar tu condición social el capital está haciéndote una guerra sorda y sin cuartel.

¡No olvides a esos señores sin conciencia ni entrañas que poseyendo grandes extensiones de tierra, que ellos no trabajan (aunque se titulan Agrarios!), y un capital de muchos millones no sólo permiten que pases hambre sino que por todos los medios tratan de engañarte prometiéndote «el oro y el moro» que siempre te negaron en los muchos años que fueron los rectores de la política Nacional!

PERDIDA

de un perro de caza extraviado hace cuatro días siendo sus señas blanco, con cabeza y pintas negras y atiende por «Clan».

Se ruega a quien lo haya recogido lo presente en casa de León Lospinat, Panadería Francesa, donde se gratificará. Arvirtiendo que de averiguarse su paradero sin que haya sido manifestado, será reclamado judicialmente.

Anuncie usted en REPUBLICA

GENTE CONOCIDA Banda municipal

Han llegado:
 De Madrid nuestro querido director don Gregorio Vilatela.
 — De Burgos nuestro querido vecino Pepe Esparza, empresario de aquel Teatro principal.
 — De Madrid el ilustre turolense, académico don Miguel Artigas.
 — De Zaragoza en unión de sus bellas hijas nuestro compañero en la prensa regional don Marcial Buj.
 — De Madrid nuestro querido amigo don Vicente Iranzo, diputado.
 — De Valencia nuestro estimado correligionario y compañero don Joaquín Caveno.
 — De Griegos nuestro buen amigo don Luis Marín y familia.
 — De Rubielos de Mora nuestro querido amigo don Hermelando Bayo con una comisión de aquella localidad, a quienes tuvimos el gusto de saludar.
 — De Montalbán don Juan Latorre, estimado correligionario.

Programa del concierto que dará el domingo día 20, a las diez y media de la noche, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- 1.ª PARTE**
 1.º ¡Quién no vió Sevilla! (Narración sevillana).—Cordillo y Lozano.
 2.º La Rosa del Azafrán (Jota).—J. Guerrero.
 3.º La Leyenda del Beso (Selección).—Soutullo y Vert.
- 2.ª PARTE**
 1.º Boceto Morisco.—J. Power Beta.
 2.º Cacería Real (Poema descriptivo).—Bussalotti.
 3.º El Gato Montés (P. D.).—M. Penella.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Para mañana se anuncian tres funciones con programa doble, a base de una bonita cinta de cuballistas.
Salón Paisiana.—Se rodará la interesante cinta «La princesa del cinco y diez», por Marión Davies. En breve se proyectarán renombradas producciones.

AGENTES

se precisan, relacionados y serios en capital y pueblos provincia de Teruel, maquinaria e instala iones eléctricas. Ofertas al número 6984. Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

Gobierno civil

VISITAS
 El señor Palencia recibió esta mañana las siguientes:

Comandante militar, don Pedro Feced, don Pedro Pueyo, don Miguel Artigas, don Mariano Giménez, don Manuel Bernad, don Pedro Simerro, jefe de la Guardia civil, don Andrés Vargas, don Juan Latorre y comisión de Rubielos de Mora.

Juan Garcia Morales

PRESBITERO
 SU LIBRO

¡Hipócritas!
¡Farsantes!
¡Fariseos!
 visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

DE VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, I.—Madrid
 Descuentos especiales a Sociades Obreras

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
 Temperatura máxima de ayer 31.8 grados.
 Idem mínima de hoy, 16.
 Dirección del viento, E.
 Presión atmosférica, 689.9
 Recorrido del viento, 14.

Alcaldía de Teruel

AVISO

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se hace público por medio del presente aviso que el plazo concedido para el revoque y limpieza de las fachadas sucias de las fincas urbanas de la capital queda prorrogado hasta el día 30 de septiembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Teruel, a 18 de agosto de 1933.
 El alcalde, Manuel Sáez.

Lea usted
«República»

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocetas y Carpintería Mecánica
 (Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE
 (Castellón)

Calle Castellón
 Teléfono n.º 31

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,
 ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	67'50
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 3 por 100 1928	72'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	77'50
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	86'75
» 4 1/2 por 100 1928	90'30
» 5 por 100 1917	89'00
» 5 por 100 1920	92'20
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	87'00
» 5 por 100 1926	99'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	99'52
» 5 por 100 1929	99'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	204'75
Ferroviaria 5 por 100	96'60
» 4 1/2 por 100	87'50
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
» 5 por 100	91'50
» 5 1/2 por 100	98'00
» 6 por 100	100'35
» Crédito Local 5 1/2 por 100	81'25
» 6 por 100	88'75
» Inteples 5 por 100	83'15
» 6 por 100	95'00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	142'00
» de España	538'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata	00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	00'00
Petróleos	115'50
Telefónicas preferentes 7 por 100	107'50
» ordinarias	000'00
Explosivos	623'00
Nortes	189'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
OBLIGACIONES	
Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	000'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'60
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	240'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00
MONEDAS	
Francos	46'85
» Belgas	166'975
» Suizos	231'275
Liras	63'00
Libras	39'55
Dollars	8'96
Reichsmark	2'8425

La Guardia civil formó atestados y los ha puesto a disposición de los respectivos juzgados de Instrucción.

El señor Palencia ha felicitado a la Benemérita por el celo desplegado en el asunto que les encomendó.

Según le han comunicado hoy al señor Palencia, en Alcorisa la Guardia civil ha practicado la detención de tres individuos dedicados a la propaganda antedicha.

El sexo débil en acción

Va en busca de su cuñado, le arroja un puñado de sal a los ojos e intenta apalearle

Calaceite.—Asunción Riol Viver, de 39 años, enterada de que su cuñado Víctor Rivera había llegado de Gandesa y se encontraba en casa de su hermano Joaquín, se presentó en el domicilio de éste y dirigiéndose al Víctor le arrojó a los ojos un puñado de sal, pretendiendo después golpearle con un palo de encina, agresión que no pudo llevar a cabo por la intervención de su hermano.

Como la Asunción se resistía a entregar el palo se abalanzaron ambos y sostuvieron un forcejeo, resultando los tres con lesiones.

La agresora tiene grandes resentimientos con su cuñado.

Porque no toma parte en unas carreras de mulas un vecino ofende o otro

Y ELLO ES CAUSA DE UNA RIÑA DE LA QUE RESULTAN HERIDOS AMBOS

Monroyo.—En las proximidades de la iglesia sostuvieron una reyerta los jóvenes José Guan Lombarte y Juan M. Fuentes Lombarte.

Consecuencia de la riña ambos pasaron al Juzgado municipal no sin antes haber hecho una visita al facultativo que les curó las diversas lesiones que se produjeron.

El motivo del altercado se debe a que el José ofendió a su contrincante porque éste no tomó parte en las carreras de mulas que se celebraron con motivo de las fiestas del pueblo.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Anuncie V. en REPUBLICA

En Alcorisa, los sindicalistas obligan a paralizar unas obras

LA BENEMERITA HA PRACTICADO LA DETENCIÓN DE LOS CUATRO CABECILLAS

En Alcorisa un grupo de sindicalistas se presentó en las obras que se están realizando en unas escuelas y coaccionó y obligó a los obreros a paralizar los trabajos.

La Guardia civil llevó a cabo la detención de los más destacados causantes del paro, que son: Joaquín Gasiol, Manuel Espallargas, José Segura y Pascual Aguilar, los cuales han sido trasladados a Teruel, ingresando en la cárcel.

Los obreros han vuelto al trabajo.

Propague
«República»

Lea Vd. «República»

Un buen servicio

HAN SIDO DESCUBIERTOS LOS AUTORES DE UNA INTENSA PROPAGANDA ANARCO-SINDICALISTA EN LA PROVINCIA

Hace algunos días el gobernador señor Palencia Tubau tuvo conocimiento de que en diversos puntos de la provincia se venía haciendo propaganda subversiva por medio de unas hojas que elementos extremistas lanzaban por las calles e introduciendo en los domicilios durante la noche.

El gobernador circuló instrucciones y órdenes a la Guardia civil y después de laboriosas gestiones han dado por resultado el descubrimiento y detención de los autores de tal propaganda.

En Más de las Matas se detuvo a Joaquín Felú Gasiol y Manuel Martín Pastor y en Valderrobres a Juan Bautista Albasa, Alejandro Granja Sorolla y Juan Antonio Inse; éstos últimos fueron sorprendidos cuando actuaban, ocupándoseles 150 hojas.

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad
 <INICIATIVAS> **RAVIL** <IDEAS PROPIAS>
 <DIBUJOS> <TEXTOS>
 Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

Automóviles SINGER
 También en los automóviles económicos hay categorías
Vea V. el SINGER
 Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4
 Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia
Joaquín Escriche
 Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

INFORMACION GENERAL

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno está conforme con reducir los gastos en sus respectivos ministerios

En la combinación de gobernadores figura el de Teruel

Sustituye al señor Palencia, que va a Zamora, el gobernador de Badajoz señor Cenamor, radical socialista

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

El absurdo sistema de entender el «quorum»

Madrid.—El jefe del Gobierno comentaba ayer tarde con varios diputados de diversas minorías la absurda manera de entender el «quorum» en la Cámara española, y lo más absurdo todavía: que se pueda dar y que se dé con frecuencia el hecho de que los señores que piden el «quorum» cometan la indecencia de no asistir a la sesión.

No se trata de cuál de ser la aplicación del «quorum» y cuál es el verdadero alcance de esta medida; pero es que, además, el Parlamento y el país han de padecer la tiranía y el capricho de unos cuantos señores.

A propósito de esto, el señor Azaña recordó que cuando estuvo aquí recientemente el ex ministro francés Mr. Dalimier, presenció una sesión, en la que hubo votación de «quorum» y muy extrañado le preguntó:

—¿Pero cómo es posible que se entiendan así? El Presidente expresaba en estos comentarios su opinión favorable a la reforma del reglamento.

El no la pide ahora, después de luego, por ser el jefe

del Gobierno; pero cuando esté en la oposición pedirá esa reforma, para que el que tenga la mayoría pueda gobernar con ésta y que se la lleve el que más fuerzas tenga.

El Consejo de la República de Andorra ha sido detenido

Barcelona.—A requerimiento del prefecto copríncipe de Andorra las tropas entraron en la pequeña República llevándose detenido al Consejo de los Valles, causante de los disturbios últimamente allí ocurridos.

Reina tranquilidad.

Dos muertos al estallar un lanza cohetes

Murcia.—En Jumilla estalló un lanza cohetes, matando a Vicente Escandel y Gabriel Sánchez.

Religiosas a su país

Tarragona.—Han salido para la frontera las dominicas francesas que residían en esta región.

Combinación de gobernadores

EL DE TERUEL A ZAMORA

Madrid.—Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

Valencia, don Luis Peña Novo, que era gober-

nador general de Extremadura.

Tenerife, don Juan González Quesada.

Ciudad Real, don José María Lamana Ullate.

Huelva, don Rafael Montañés, que lo era de Zamora.

Zamora, don Ceferino Palencia Alvarez Tubau, que lo era de Teruel.

Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz.

Badajoz, don Pedro Monje Santano.

N. de la R.—El nuevo gobernador de nuestra provincia pertenece al Partido Radical Socialista.

La nueva ley de Orden público ha sido aplicada en Sevilla

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia declarando en la provincia de Sevilla el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la ley de 28 de julio de 1933.

El ministro de Agricultura a Vigo

Madrid.—Anoche marchó a Vigo el ministro de Agricultura, que tomará parte en un acto de propaganda política el domingo en el teatro Rosalía de Castro.

¿El señor Galarza ministro de Justicia?

Madrid.—Un periódico dice que desde primera hora circuló el rumor de haber sido acordada la provisión de la cartera de Justicia, recayendo el nombramiento en el presidente de la Firpe señor Galarza.

Los periodistas trataron de confirmarlo, pero no lo pudieron lograr.

Interrogado el señor Galarza, nada afirmó respecto a la designación porque, naturalmente, no la conocía.

Los periodistas y diputados le felicitaron, no obstante.

Interrogado el Sr. Companys manifestó que nada sabía porque en el Consejo, como es natural, no se trató de la cuestión.

Igual han dicho los otros ministros.

Los radicales socialistas y el Cuerpo de Carabineros

Madrid.—El diputado radical socialista señor López Dóriga ha dirigido un ruego al Presidente del Consejo para que con la mayor prontitud se lleve a efecto la reorganización del Cuerpo de Carabineros, cuya reorganización debe comprender el aumento de haberes, la reforma del reglamento, agrupación de unidades y creación del Cuerpo de suboficiales.

La nivelación de los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda habló con los periodistas sobre los próximos presupuestos.

Dijo que sus compañeros de Gobierno se mostraron conformes en reducir los gastos y en buscar nuevas fuentes de ingresos.

El señor Viñuales se mostraba optimista respecto a este asunto.

Terminó diciendo que la valoración de los servicios de la Generalidad es un asunto ya resuelto.

Estalla una bomba

Valencia.—En un salón de limpiabotas de la plaza de Emilio Castelar estalló una bomba, causando grandes desperfectos.

— Han sido suspendidas las procesiones de Onteniente.

El proyecto del Tribunal de urgencia

Madrid.—El martes probablemente se leerá en la Cámara el proyecto del Tribunal de urgencia, que parece ser que está ya redactado.

Importantes disposiciones en defensa de la producción arrocera

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer se dictó un Decreto aprobando el reglamento de organización sindical arrocera, autorizándose al ministro de Agricultura para confeccionar el censo de cultivadores y estableciendo

que los préstamos que se concedan por el servicio nacional de crédito agrícola se gestionen por conducto de la Federación Sindical de Agricultores arroceros.

Otro aprobando el reglamento estableciendo normas para el funcionamiento de los Sindicatos arroceros.

Y otro estableciendo el precio mínimo para el arroz en cáscara.

Nuevo embajador de Cuba

Madrid.—Ha sido designado embajador de Cuba en España, el general Carlos García Vélez, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

La ley de Arrendamientos

Madrid.—El diputado agrario señor Casanueva cree que ya no habrá dificultades en la discusión de la ley de Arrendamientos.

«En el artículo 17 será fácil llegar a una fórmula satisfactoria; después ya no habrá dificultad alguna hasta llegar a la disposición transitoria relativa a

contratos colectivos; pero también se resolverán las divergencias.

En la semana próxima terminará la discusión de este dictamen.»

Detenidos

Jerez.—Han sido detenidos unos individuos que colocaron dos bombas.

Herido al salir de la Casa del Pueblo

Madrid.—Al salir de la Casa del Pueblo el ferroviario Eugenio Martín se sintió herido.

Llevado a la clínica se le apreció una herida de arma de fuego.

Lea República

Anuncie en República

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Merluza . . . kilo	5'00
Sardina . . . »	1'50
Salmonete . . . »	0'00
Besugo . . . »	2'50
Luz . . . »	3'00
Voladores . . . »	2'50
Calamares . . . »	0'00
CARNES-lanares	
Carnero . . . »	4'00
Cordero . . . »	4'00
Cabrito . . . »	4'00
Oveja . . . »	3'60
CARNES-cerda	
Lomo . . . »	6'00
Magra . . . »	5'00
Costilla . . . »	4'00
Tocino entrvd. »	3'60
» blanco . . . »	2'80
CARNES-vacuno	
Ternera 1.ª . . . »	5'40
» 2.ª . . . »	5'00
» 3.ª . . . »	4'00
» 4.ª . . . »	3'00
FRUTAS	
Manzanas . . . »	0'60
Uva moscatel . . . »	0'00
Naranja Conte . . . »	0'25
Peras . . . »	0'00
Mandarina . . . »	0'20
Plátanos . . . doc.ª	2'20
Tomates . . . kilo	0'00
Pimientos colorados . . . »	0'00
Pimientos verdes . . . »	0'00
VERDURAS	
Acelgas . . . manjº	10 y 5
Borraja . . . »	00'00
Escarola . . . »	10 y 5
Lechuga . . . »	15, 10 y 5
Judías tiernas . . . kilo	0'00
Coles . . . una	10 y 5

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página 0'20 ptas. línea
- En 2.ª y 3.ª id. 0'15 » »
- Edictos y subastas 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

BONIFICACIÓN

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . 6'00

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el próximo MARTES día 22 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, emoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bregueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el próximo MARTES día 22 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SEGORBE el día 21 en la FONDA SANTO DOMINGO y en CALATAYUD el día 23 en el HOTEL MURO, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

El eco de los pueblos

EN ALFAMBRA SE DISTRIBUYE UN MONTE DE 550 HECTAREAS CON ARREGLO A LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Si todos los pueblos de España se deciden como éste a enfrentarse con la caverna, la ejecución de la Ley de Reforma agraria se llevará a cabo en brevísimo tiempo.

Cumpliendo las órdenes del señor director general de Reforma agraria y del señor gobernador civil de la provincia, los concejales republicanos Pedro Doñate, Martín Crespo y Daniel Valmaña, convocaron al vecindario a Junta general para proceder al sorteo de las parcelas el día 15 del corriente mes a las tres de la tarde.

Los elementos reaccionarios han tratado de dificultar el sorteo, han querido hacer imposible la ejecución de esta ley, pero la decisión de los campesinos que acudieron al acto del sorteo, desbarató dichos planes y el sorteo se verificó con la mayor normalidad.

Una vez más Alfambra da pruebas de su carácter entero, y con su actitud realiza una labor de apoyo y colaboración a la obra democrática del Gobierno de nuestra República.

El discurso pronunciado por Martín Crespo en el acto del sorteo, mereciendo ser transcrito íntegramente, lo cual no hacemos por su gran extensión, pero debemos hacer constar que todo él expresa conceptos de ideales revolucionarios, nobles y buenos, desea la emancipación del trabajador, vislumbra un porvenir halagüeño para todos los que trabajan y especialmente para el campesino. Dice que empieza a brillar la luz de la justicia, puesto que ya se da la tierra al que la trabaja, proporcionando medios de vida un tanto más decorosa al que todo lo produce y de nada disfruta, llegando de esta forma a la eliminación de los zánganos de

la colmena social, que viven de las rentas amasadas con el sudor del siempre olvidado campesino.

Todo en el discurso fueron vibraciones de un espíritu noble, revolucionario, y que al ponerse en contacto con las que emanaban del no menos noble público campesino que le escuchaba, produciéndose truenos de entusiasmo, aplausos calurosos.

Los campesinos dieron vivas a nuestro diputado a Cortes don Ramón Feded, pues no olvidan su eficaz intervención para conseguir la concesión del reterido monte.

Una vez terminado el sorteo y condecorada una de las parcelas que le había correspondido, no sin antes haber escuchado y aplaudido la palabra cálida del primer teniente de alcalde Pedro Doñate, que presidió la sesión, se disolvió el numeroso grupo de los hombres del campo, con la natural satisfacción y el orden más perfecto.

El Centro Republicano Radical Socialista y la Alianza de Campesinos, que han llevado el peso de la tramitación de este asunto y que han gustado los sinsabores de la lucha política, que han tenido que sostener para la consecución de este fin, están de enhorabuena.

NICETO ALGREG
Alfambra 16 agosto 1933.

ALCALA DE LA SELVA

Desde hace varios años los magníficos pinares que rodean y pertenecen a esta villa, vienen siendo objeto de deslindes, pleitos y luchas enconadas.

Los Municipios, unos con timidez y otros con tesón, vienen defendiendo sus montes, amenazados por la codicia de algunos propietarios que pretenden o han pretendido ensanchar sus fincas a costa de los montes de pueblo.

De todos ellos el de mayor importancia tanto por su extensión como por la gran cantidad de arbolado pinar que tiene, es el llamado Monegro, por eso la primera pre-

ocupación del actual Municipio, que materialmente se desvela por defender cuanto se relaciona con el beneficio del pueblo, fué la de deslindarlo, para que de una vez para siempre quedaran en claro sus verdaderos límites.

Alrededor de esta operación se había forjado una pequeña leyenda de la que no salía bien parada la hidalguía y nobleza de los hijos del pueblo, pero el ingeniero a quien se encargó aquélla, que fué don Víctor María de Sola, perfecto conocedor de los sentimientos de Alcalá, haciendo caso omiso de las habladurías, y contando con el apoyo entusiasta del Municipio y el vecindario, ejecutó el deslinde no tan solo sin el menor incidente y la más amplia imparcialidad, sino con el contento unánime del pueblo, que ha visto como se ha hecho justicia y se ha defendido por todos (que han trabajado sin descanso) los legítimos derechos del pueblo de Alcalá.

Al finalizar las operaciones el Ayuntamiento obsequió con un banquete al ingeniero señor Sola y a su ayudante don Juan Francisco Pita, que se ha granjeado las generales simpatías. Por la noche, ambos señores fueron objeto de una serenata en que la banda de música local tocó lo más escogido de su repertorio, cantándose multitud de jotas, de las que entresacamos las siguientes:

Lanzan sus notas al aire instrumentos y cantantes al saludar a don Víctor y también a su ayudante.

No somos gente salvaje como dice la leyenda; mas nunca permitiremos el que nadie nos ofenda.

Desde hoy en adelante, nuestro guía y consejero será usted, don Víctor Sola, será usted nuestro ingeniero.

La colonia veraniega se sumó al acto y la noche transcurrió entre música y bailes, después de unas palabras de agradecimiento del señor Sola, que fueron premiadas con una clamorosa ovación.

El pueblo de Alcalá está de enhorabuena y no hemos de regatear la nuestra tanto a los señores Sola y Pita como al digno y celoso Ayuntamiento, que preside nuestro amigo Enrique Bayo, al que felicitamos para que lo haga a la Corporación, por su recto proceder y empeño puesto en administrarnos leal, recta y honradamente.

La cosecha de cereales ha sido en el presente año excelente, como así mismo los pastos abundantes. La próxima feria de ganados, que se celebrará los días 8 y 9 de septiembre, promete estar animadísima.

La colonia veraniega, numerosa como siempre, se encuentra encantada del clima y bellezas naturales de este pueblo.

CORRESPONSAL

LA PUEBLA DE HIJAR

En la asamblea remolachera que se ha celebrado estos últimos días en Madrid, a la que han acudido nuestros representantes, se ha afrontado en toda su amplitud, cuantos aspectos marcaba esta asamblea para llegar a la favorable y rápida solución de este problema que tanta intranquilidad acarrea a nuestros hogares de humildes trabajadores de la tierra.

Debido al amplio estudio que por todos ha sido objeto, se ha conseguido llegar a la compenetración fraternal de todos los asambleístas, dando este lugar a que cada uno de ellos pudiera exponer claramente cuanto objetase al efecto.

Al ser tratado el punto que dió origen a más viva discusión, sobre si el Estado debía o no intervenir directamente con industriales y agricultores, se vió claramente que todos los asambleístas estaban desligados en absoluto de tendencias políticas, y tras una larga discusión se aprobó por unanimidad, no debía intervenir más que en determinados casos y con arreglo a sus procedimientos legales.

En todos los discursos de representantes asambleístas se han suscitado iniciativas muy estimadas y de un valor positivo incomparable, estando plenamente seguros que si tales sirvieran de base al Gobierno para su solución conseguiríamos dar fin a esta costosa carga de intranquilidad que cae en la cantidad muy respetable de 600.000 familias.

También se ha hablado sobre la conveniencia de una posible unión de agricultores, pero no todo lo suficiente para llegar al convencimiento exacto de cuanto pudiera significar. De todas formas, por estar en el ánimo de todos esta unión, se dieron muestras fehacientes de cuantos proveyos podía acarrear, en todos los aspectos y hubo ofrecimientos de bastante importancia.

Es francamente lamentable que constituyendo los trabajadores de la tierra un 75 por 100 del total de habitantes de España, se de el triste caso debido a la mala orientación y falta de organización, de estar sometidos como lacayos serviles a ese insignificante grupito comprendido en el restante 25 por 100.

Debemos desengañarnos de una vez. La unión es la fuerza. Todo el mundo tiene perfecto derecho a ocupar su puesto y a que le sean respetados sus intereses. Mientras esto no lo queramos comprender será inútil pensar en lo que tanto ansiamos. No hay derecho tampoco a que unos humildes trabajadores, los más bajos, los más propensos a penalidades y sacrificios, debidos sin duda a la escasa recompensa que la tierra proporciona, sean siempre los paganos de deudas inculpables que determinadas empresas industriales hayan podido contraer después de haber multiplicado su capital.

Queremos y por esto luchamos y lucharemos incansables, que se nos dé esa tranquilidad espiritual que permita dejarnos trabajar honradamente desligándonos por completo de todo cuanto pueda significar carácter político o social. Si esto no fuera posible, lucharemos con la ayuda de los Poderes públicos, por la colegiación obligatoria de todos los agricultores de España.

MANUEL VIDAL

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Una voz de alerta

La elección de vocales regionales para el Tribunal de Garantías

Con este título dice «El Liberal»:

«Nos escriben desde distintos puntos denunciándonos las dificultades que ponen algunos republicanos, colaboradores más o menos inconscientes del derrotismo, para proclamar una sola candidatura con ocasión de las elecciones para vocales regionales en el Tribunal de Garantías.

Y no es, que los republicanos no quieran la unión; la quieren hoy como la desearon siempre. Los que la hacen imposible son los dirigentes, porque la consideran incompatible con su medro personal. Hay por esas provincias, a la cabeza de los republicanos no ministeriales, personas indeseables para la República; gente tosca arbitraria, que todo lo convierte en cuestión personal; agentes del derrotismo, de turbia conducta y de más que dudosa moralidad.

Los señores Lerroux y Martínez Barrios, que tanto tienen que luchar en Madrid para que no penetren en su grupo parlamentario influencias nocivas a la República, aun tienen que luchar más en provincias, si quieren conservar el buen nombre del republicanismo histórico.

Las elecciones para vocales regionales en el Tribunal de Garantías no tienen color de bandería política. Se impone en ellos la candidatura única para que la voten todos los republicanos, porque si éstos se dividen en unas elecciones de esta naturaleza, el más alto Tribunal de la República habrá sido entregado lamentablemente a los enemigos del régimen. ¡Y esto no puede ser!

Somos partidarios de

que toda la acción republicana se desarrolle de abajo a arriba; que todos los poderes dimanen del pueblo; pero cuando los Ayuntamientos están en poder de los antiguos caciques disfrazados de radicales o de socialistas, entonces la más alta función de los Comités ejecutivos y de las personalidades de prestigio en los partidos debe ejercitarse para encauzar, dirigir y orientar esa acción republicana, extraída con ocasión de las elecciones para vocales regionales.

Se hará o no la conjunción que venimos proponiendo; pero, ante la formación del Tribunal de Garantías, se impone la candidatura única como caso de salud pública.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía . . . y este cupón . . .

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales . . . sionales . . .

Trilladora pardo

y tractor Fordson seminuevos dispuestos para trillar vendiendo en buenas condiciones de precio. Para verlos y tratar dirigirse a Jaquín Romero, TAUSTB (Zaragoza).

Relojería y Taller de Reparaciones

DE
JOSE FORTEA
Calle Ramón y Cajal, 39
(Antes San Juan)
— TERUEL —

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BARCELONA

Centro Radical Socialista

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente, y hora de las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de importancia relacionados con el Partido Republicano Radical Socialista.

Si no hubiera suficiente número de socios a la hora indicada, se entenderá constituida la Junta a los treinta minutos de dicha hora, cualquiera que sea el número de socios asistentes.

Teruel 17 de agosto de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

Automovilistas

Por cesar en el negocio tengo a la venta varios coches Omnibus, Camiones y Turismos. Un conducción interior, en muy buen estado y a toda prueba y bien equipado.

Informará:

Hermelando Bayo Pastor
Rubielos de Mora